

sele despachado Título p. el dho. D. Juan Antonio del  
Hornedal Merino, y haviéndose ofendido el Reparo que ocasiono  
no la Respuesta fiscal que concurrió la Providencia del Consejo  
de Ovejas y sus de ocho mes de febrero, sobre el Informe,  
que se mandaba, hacer, y celebrarse el dho. D. Julián  
de las Resultas no solo nombró el Despacho, que contenia  
la providencia del Consejo, sino que aldiá siguiente  
recopió el Título que havia presentado: y por que de  
quando esuo así en suspensión de dho. D. Julián este  
se contubo hasta Mayo del propio año en que sepa-  
rándose del medio antecedente, y usando de otro Titu-  
lo que presento librado por el Marques de Villafra-  
ca, como adelantado mayor de el Reyno de Murcia se  
manifesto algo mas dando á entender que antecedentem-  
te havia servido entre empleos, en que havia sido suspenso  
por el Governador de Cartaxena con el motivo de Cau-  
sa Criminal que le havia fulminado sobre fraude de  
Cauaco, la que se havia determinado por una Real Jun-  
ta donde havia sido absuelto, y dado p. Libre, sobre que opuesto  
el Justo Reparo que concurrió la Respuesta del dho.

